

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09H00 del 30 de abril de 2013, en las oficinas del Estudio Jurídico Peñaherrera Ponce & Salvador ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles José Bosmediano E15-11 y Augusto Egas, tiene lugar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ACROMAX LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO S.A., con la asistencia de uno de sus dos accionistas, la compañía SUPREMO MARKETING, titular de doscientos noventa millones ciento veintisiete mil doscientas cuarenta y cuatro acciones (290'127.244) de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una, para un total de once millones seiscientos cinco mil ochenta y nueve dólares de Estados Unidos de América con setenta y seis centavos (USD 11' 605.089,76), debidamente representada por la abogada Leda Alfonso Trujillo.

Actúa como Presidente de esta Junta General el doctor Íñigo Salvador Crespo en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc la abogada Leda Alfonso Trujillo, por así determinarlo los presentes. Constatado el quórum, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del ejercicio fiscal del año 2012;*
2. *Conocimiento y Resolución del Informe de los Auditores Externos del ejercicio fiscal del año 2012;*
3. *Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario del ejercicio fiscal del año 2012;*
4. *Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal del año 2012;*
5. *Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Fiscal 2013;*
6. *Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2013;*

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la mayoría absoluta del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y se pasa inmediatamente a tratar el orden del día.

Primer punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del ejercicio fiscal del año 2012.- Se procede a dar lectura al informe del Gerente General. La Junta General resuelve aprobarlo.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución del Informe de los Auditores Externos del ejercicio fiscal del año 2012.- A través de Secretaría se procede a dar lectura al informe de auditoría externa. Puestos a consideración de la Junta, esta lo aprueba.

Tercer punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2012.- La Secretaría de la Junta procede a dar lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012. Puesto a consideración de la Junta, se los aprueba.

Cuarto punto: Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2012.- La Gerencia General presenta a la Junta los balances para su conocimiento y aprobación. La Junta en conocimiento del contenido de los balances, se los aprueba.

Quinto punto: Designación de Auditores Externos para el Ejercicio Fiscal 2013.- La Gerencia General propone se designe como auditores externos a la compañía Astrileg Cía. Ltda. La Junta general acoge la propuesta y resuelve designar como auditores externos a la compañía Astrileg Cía. Ltda.

Sexto punto: Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2013.- El doctor Íñigo Salvador propone se designe como Comisario a Fabricio Plaza Canchingre, propuesta que la Junta acepta y en consecuencia, resuelve aprobar dicha designación.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los presentes.



**Dr. Íñigo Salvador Crespo**  
Presidente



**Abg. Leda Alfonso Trujillo**  
GLOBAL TRADEMARK INC.  
Secretaria Ad Hoc